

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 262

25 de marzo de 2009

Presentado por *el senador Berdiel Rivera*

RESOLUCION

Para felicitar y reconocer a la Universidad de Puerto Rico en Utuado con motivo de la celebración del vigésimo cuarto Festival Tierra Adentro, que se celebra los días 1 al 5 de abril de 2009, en las facilidades del Campus en Utuado.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Universidad de Puerto Rico en Utuado, como institución universitaria tiene un gran compromiso con la región Central Montañosa, principalmente por su relación directa con su entorno agrícola y cultural.

A través del Festival Tierra Adentro, la comunidad universitaria y estudiantes de todos los niveles de escuelas públicas y privadas de la zona y sus respectivas facultades, se han enriquecido con las actividades culturales de folklore puertorriqueño y se ha resaltado la importancia de la agricultura como principal renglón económico de la montaña. Este festival provee además una alternativa única en la región para que el público en general participe de estas actividades culturales y tenga acceso a la compra de productos agrícolas y artesanales.

Sin lugar a dudas, este esfuerzo extraordinario de voluntarios que realiza el Comité Organizador del Departamento de Tecnología Agrícola del campus utuadeño, contribuye a que

esta actividad tenga la importancia de un evento a nivel estatal y que haya trascendido en impacto educativo, cultural y social a otras regiones de la Isla.

El Senado de Puerto Rico se une a la Universidad de Puerto Rico en Utuado, en su compromiso para que los estudiantes y facultad de este recinto puedan continuar brindando este Festival Tierra Adentro, que con tanto sacrificio y con incalculable beneficios le provee a nuestra región de la montaña. Nuestra admiración y respeto y felicitamos a los agroempresarios y jóvenes gestores de los nuevos destinos de la agricultura moderna que se desarrolla en Utuado.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Felicitar y reconocer a la Universidad de Puerto Rico en Utuado con motivo
2 de la celebración del vigésimo cuarto Festival Tierra Adentro, que se celebra los días 1 al 5
3 de abril de 2009, en las facilidades del Campus en Utuado.

4 Sección 2. – Copia de esta resolución en forma de pergamino es entregada a la Doctora
5 Olga Ramos Rodríguez, Directora del Departamento de Tecnología Agrícola el 1ro de abril
6 de 2009 a las once de la mañana en las facilidades de la Universidad de Puerto Rico, en
7 Utuado, Puerto Rico.

8 Sección 3. – Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.